



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO CON DESTINO AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA REGIÓN DE MURCIA.

OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas contiene las condiciones mínimas de obligado cumplimiento que regula y define las características técnicas de suministro del vestuario destinado al personal de las unidades que prestan sus servicios en la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 de la Región de Murcia, así como las de contratación y ejecución de dicho suministro.

1.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas se distribuye por lotes, siendo la descripción de cada uno de ellos la que sigue:

- Lote 1:** Sudadera forro polar alta visibilidad personal servicio emergencias.
- Lote 2:** Polo alta visibilidad manga larga personal servicios emergencias
- Lote 3:** Pantalón alta visibilidad personal servicios emergencias.
- Lote 4:** Chaquetón impermeable alta visibilidad personal servicios emergencias.
- Lote 5:** Chaleco alta visibilidad amarillo flúor
- Lote 6:** Polo alta visibilidad manga corta personal servicios emergencias
- Lote 7:** Bota personal servicios emergencias.
- Lote 8:** Escudo serigrafiado espalda
- Lote 9:** Escudo serigrafiado pecho

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA LOTE

Lote 1: Sudadera forro polar alta visibilidad personal servicio emergencias.

Cazadora tipo polar de protección al frío y viento Norma UNE-EN ISO 13688:2013.
Prenda bicolor parte superior en tejido amarillo flúor alta visibilidad, según norma EN ISO 20471:2013, y parte inferior tejido contraste en azul royal o similar.





Incorpora dos bandas retrorreflectantes de microesferas en color gris plata, de 50mm de acuerdo con la norma EN ISO 20471:2013 en contorno del cuerpo.

Cuello cisne. Cierre central cremallera desde el bajo hasta el final del cuello.

Incluye dos bolsillos laterales, la boca del bolsillo mide aproximadamente 18cm.

La manga será también bicolor; parte superior amarillo flúor alta visibilidad según EN ISO 20471:2013, parte inferior azul contraste. Estará constituida por dos piezas, con acabado en puño elástico.

En cada manga se situarán otras dos bandas retrorreflectantes de microesferas en color gris plata, de 50mm de ancho alineadas con las del cuerpo que cumplirán las exigencias de la norma EN ISO 20471:2013.

Bajos acabados con sistema de ajuste.

La prenda debe admitir el secado en secadora.

Se podrá suministrar en tallas: SP, P, M, G, SG, EXG, SEXG.

Logotipos e identificación:

- Logotipo 061 a tres colores en pecho izquierdo. Tamaño 8cm. de ancho x 2,8cm. de alto

- Logotipo 061 a tres colores en la zona superior de la espalda, centrado horizontalmente. Tamaño 26cm. de ancho x 8,5cm. de alto.

- Logotipo emblema técnico "Cruz de la Vida" de tamaño 7x7 cm, colocado de forma visible en manga izquierda. (ANEXO I)

- Velcro hembra, de color similar al del tejido, en espalda cosido bajo serigrafía para identificación de categoría. Medida: 19,5cm. de ancho x 5cm. de alto

- Velcro hembra, de color similar al del tejido, cosido en pecho derecho para identificación de categoría. Medida: 12,5cm. de ancho x 4cm. de alto.

La aplicación de logotipos será en serigrafía de alta calidad.

Características Técnicas:

- Composición: 100% Poliéster
- Gramaje 280±5 gr./m²





- Variabilidad dimensional ISO 6330, Trama:<3% Urdimbre: <3%
- Resistencia al pilling ISO 12945/2 4
- Solidez tinturas al lavado UNE-EN ISO 105-C06 4 / 5
- Solidez tinturas al frote UNE-EN ISO 105-X12 4 / 4

LOTE 2: Polo alta visibilidad manga larga personal servicio de emergencias.

Polo manga larga Norma UNE-EN ISO 13688:2013 de color de fondo amarillo flúor EN ISO 20471:2013 alta visibilidad.

Cuello y puño elástico en color contraste azul ducados.

Cuello tipo polo, botonadura con cierre mediante tres botones en color contraste. Bolsillo en pecho izquierdo con dobladillo.

Incorpora en contorno del cuerpo, interrumpidas en costuras laterales, dos bandas retrorreflectantes de microesferas en color gris plata termofijadas de 50mm y otra, de la misma medida, en mangas de acuerdo con la norma EN ISO 20471:2013.

El tejido combinará 65% poliéster con 35% algodón en punto piqué que favorezca la transpirabilidad.

La prenda debe admitir el secado en secadora.

Se podrá suministrar en tallas: SP, P, M, G, SG, EXG, SEXG.

Logotipos e identificación:

- Logotipo 061 Murcia en pecho izquierdo, centrado en bolsillo. Serigrafía a tres colores de tamaño 8cm. de ancho x 2,8cm. de alto
- Logotipo 061 Murcia Región de Murcia centrado en espalda. Serigrafía a tres colores de tamaño 26cm. de ancho x 8,5cm. de alto.
- Logotipo emblema técnico "Cruz de la Vida" de tamaño 7x7 cm, colocado de forma visible en manga izquierda. (ANEXO I)
- Velcro hembra, de color similar al del tejido, cosido en pecho derecho para identificación de categoría. De tamaño 12,5cm de ancho x 4cm de alto.





Región de Murcia
Región de Murcia Salud
Consejería de Salud



La aplicación de logotipos será en serigrafía de alta calidad termofijada en tejido.

Certificado EN ISO 20471:2013 del tejido flúor por laboratorio acreditado.

Certificado EN ISO 20471:2013 del material retrorreflectante por laboratorio acreditado.

Características Técnicas:

- Tejido punto piqué, cara exterior granito.
- Composición: 65% Poliéster ± 2%, 35% Algodón ± 2%
- Gramaje 200±5 gr./m²
- Variabilidad dimensional a 60° (ISO 15797:2004): ≤5%
- Solidez al lavado (ISO 105-C06) 4 / 5
- Solidez al roce (ISO 105-X12) 4 / 5
- Solidez tintura limpieza en seco (ISO 105-D01) 4 / 5
- Solidez al planchado (UNE-EN 105-X11) 4 / 5
- Solidez tintura al hipoclorito (UNE-EN 20105-N01) 4/5
- Resistencia al vapor de agua UNE-EN 31092 ISO 11092 <5(m² Pa)/W

Lote 3: Pantalón personal servicio de emergencias.

Prenda unisex en color azul marino.

El pantalón llevará pinza centrada en cada delantero.

Cinturilla que contiene elástico en parte trasera, el cierre de la cinturilla será mediante botón. La cintura incluirá cinco trabillas, situadas una en cada costado, una centrada en cada delantero, y una en la costura de unión de los traseros. Las trabillas medirán 1 cm de ancho y tendrán una luz de unos 5 cm.

La bragueta llevará cremallera de unos 18cm a tono con el tejido.

Bolsillo con boca inclinada en cada delantero, con forro a tono con el tejido. La boca del bolsillo medirá unos 18cm.

**GERENCIA DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
REGIÓN DE MURCIA**
Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
30005 MURCIA
Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40





En lateral de cada pernera irá un bolsillo con cierre mediante tapeta y velcro. La medida será de unos 20x20 cm. Incluyendo la tapeta.

Refuerzo en entrepierna y parte trasera mediante doble tejido con seis pespuntos, separados entre ellos aprox. 1,5cm.

Refuerzo en rodillas de unos 20cm de alto y de ancho igual que la pernera, llevará pespuntos horizontales para sujeción de la guata interior.

En cada pernera se sitúan dos bandas de 50mm. retrorreflectante de microesferas de acuerdo a la norma EN ISO 20471:2013.

Dobladillo en parte interior con pespunte.

Todos los velcros de la prenda irán cosidos en los extremos y pespunteados en cruz para un óptimo refuerzo.

Las costuras del pantalón serán horizontalmente con triple costura mediante embudo y verticalmente con doble costura.

No incluye logotipos.

La prenda debe admitir el secado en secadora.

Se podrá suministrar en las tallas 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62 y 64.

Características Técnicas:

- Composición: 52% Poliéster 48% algodón
- Ligamento: Raso Ne24/2
- Gramaje 285±5 gramos/ m²
- Resistencia tracción UNE-EN ISO 13934-1 Urdimbre: 175 Kilo Trama: 85 Kilo
- Solidez al roce UNE-EN ISO12945-2: 4
- Variabilidad Dimensional UNE-EN 25077: Urdimbre ±1,5% Trama ±1%
- Solidez de las tinturas al lavado UNE-EN ISO 105-C06: 4/5

Lote 4: Chaquetón impermeable alta visibilidad personal servicios emergencias.

Chaqueta bicolor parte superior en tejido amarillo flúor alta visibilidad, según norma EN ISO 20471:2013 y parte inferior tejido contraste en azul royal o similar.





Tejido exterior que confiera carácter de impermeabilidad a la prenda según norma UNE EN 14058:2017.

Cierre central cremallera cubierta por tapeta con cierre mediante botones a presión. El cuello, por su parte trasera, formará un compartimento para alojar la capucha con cierre mediante velcro.

La capucha será tipo cortaviento con sistema que permita su ajuste.

La chaqueta irá acolchada en su interior en cuerpo y mangas.

Incorpora en contorno del cuerpo dos bandas retrorreflectante de microesferas en color gris plata, de 50mm de acuerdo con la norma EN ISO 20471:2013. Llevará, además, otra banda retrorreflectante por encima de cada hombro, que llegará hasta la primera banda del contorno del cuerpo en delantero y espalda.

En la parte superior delantera se incluyen dos bolsillos de aproximadamente 15x15 cm. con cierre mediante tapeta.

En la parte inferior delantera se incluyen dos bolsillos de aproximadamente 17cm. de ancho x 19cm. de largo, con cierre mediante tapeta.

Manga recta con ajuste mediante puño de canalé. Las mangas serán desmontables mediante cremalleras que quedarán cubiertas con una tapeta en todo su contorno.

En cada manga se situarán otras dos bandas retrorreflectante de microesferas en color gris plata, de 50mm de ancho alineadas con las del cuerpo que cumplirán las exigencias de la norma EN ISO 20471:2013.

Se podrá suministrar en tallas: SP, P, M, G, SG, EXG, SEXG.

Logotipos e identificación:

- Logotipo 061 a tres colores en bolsillo pecho izquierdo. Tamaño 8cm. de ancho x 2,8 cm. de alto.

- Logotipo 061 a tres colores en la zona superior de la espalda, centrado horizontalmente. Tamaño 26cm. de ancho x 8,5cm. de alto.

- Logotipo emblema técnico "Cruz de la Vida" de tamaño 7x7 cm, colocado de forma visible en manga izquierda. (ANEXO I)

- Velcro hembra cosido en bolsillo del pecho derecho para identificación de categoría. Medida: 12,5cm. de ancho x 4cm. de alto.

- Velcro hembra en espalda cosido bajo la serigrafía para identificación de categoría. Medida: 19,5cm. de ancho x 5cm. de alto.





La aplicación de logotipos será en serigrafía de alta calidad.

Características Técnicas:

- Composición: 100% poliéster
- Gramaje 160±5 gr./m²
- Variabilidad dimensional ISO 6330, Trama:<3% Urdimbre:<3%
- Solidez tintura al lavado UNE-EN ISO 105-C06 4 / 5
- Solidez tintura al frote UNE-EN ISO 105-X12 4 / 5

Lote 5: Chaleco alta visibilidad amarillo flúor

Chaleco en alta visibilidad amarillo flúor EPI de categoría I. Escote a pico y cierre mediante cremallera central, dos bolsillos exteriores bajos con fuelle y cierre de cremallera, un bolsillo superior en pecho izquierdo con cierre mediante tapeta para móviles, junto a este bolsillo en la parte interior llevará un sistema sujeción especial para emisoras. Bolsillo trasero con cierre de cremallera.

Ajustes laterales mediante hebillas automáticas.

Dos bandas retrorreflectantes de microesferas en color gris plata, de 50mm de acuerdo con la norma EN ISO 20471:2013, una en contorno del cuerpo a la altura del pecho y otra sobre los bolsillos inferiores y espalda. Llevará, además, otra banda retrorreflectante por encima de cada hombro, que llegará hasta la primera banda del contorno del cuerpo en delantero y espalda.

Talla única

Logotipos e identificación:

- Logotipo 061 termosoldado en pecho derecho, centrado en bolsillo. Serigrafía a tres colores de tamaño 8 cm. de ancho x 3 cm. de alto
- Logotipo 061 Murcia Región de Murcia centrado en espalda bajo la banda retrorreflectante. Serigrafía a tres colores de tamaño 25cm. de ancho x 8cm. de alto.





- Velcro hembra, de color similar al del tejido, cosido en pecho derecho para identificación de categoría. De tamaño 11cm de ancho x 3cm de alto.
- Velcro hembra, de color similar al del tejido, cosido en centro espalda, sobre la banda retrorreflectante, para identificación de categoría. De medida: 19,5cm. de ancho x 4cm. de alto

La aplicación de logotipos será en serigrafía de alta calidad fijada en tejido.

Características Técnicas:

- Composición: 100% poliéster
- Gramaje 180±5 gr./m²
- Variabilidad dimensional ISO 6330, Trama: <3% Urdimbre: <3%
- Solidez tintura al lavado UNE-EN ISO 105-C06 4 / 5
- Solidez tintura al frote UNE-EN ISO 105-X12 4 / 5

LOTE 6: Polo alta visibilidad manga corta personal servicio de emergencias.

Polo manga corta Norma UNE-EN ISO 13688:2013 de color de fondo amarillo flúor EN ISO 20471:2013 alta visibilidad.

Cuello en color contraste azul ducados.

Cuello tipo polo, botonadura con cierre mediante tres botones en color contraste.

Bolsillo en pecho izquierdo con dobladillo.

Incorpora en contorno del cuerpo, interrumpidas en costuras laterales, dos bandas retrorreflectantes de microesferas en color gris plata termofijadas de 50mm y otra, de la misma medida en mangas de acuerdo con la norma EN ISO 20471:2013.

El tejido combinará 65% poliéster con 35% algodón en punto pique que favorezca la transpirabilidad.

La prenda debe admitir el secado en secadora.

Se podrá suministrar en tallas: SP, P, M, G, SG, EXG, SEXG.

Logotipos e identificación:

**GERENCIA DE URGENCIAS Y
 EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
 REGIÓN DE MURCIA**
 Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
 30005 MURCIA
 Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40





Región de Murcia
Región de Murcia Salud
Consejería de Salud



- Logotipo 061 Murcia en pecho izquierdo, centrado en bolsillo. Serigrafía a tres colores de tamaño 8cm. de ancho x 2,8cm. de alto
- Logotipo 061 Murcia Región de Murcia centrado en espalda. Serigrafía a tres colores de tamaño 26cm. de ancho x 8,5cm. de alto.
- Logotipo emblema técnico “Cruz de la Vida” de tamaño 7x7 cm, colocado de forma visible en manga izquierda. (ANEXO I)
- Velcro hembra, de color similar al del tejido, cosido en pecho derecho para identificación de categoría. De tamaño 12,5cm de ancho x 4cm de alto.

La aplicación de logotipos será en serigrafía de alta calidad termofijada en tejido.

Certificado EN ISO 20471:2013 del tejido flúor por laboratorio acreditado.

Certificado EN ISO 20471:2013 del material retrorreflectante por laboratorio acreditado.

Características Técnicas:

- Tejido punto piqué, cara exterior granito
- Composición: 65% Poliéster ± 2%, 35% Algodón ± 2%
- Gramaje 200±5 gr./m²
- Variabilidad dimensional a 60° (ISO 15797:2004): ≤5%
- Solidez al lavado (ISO 105-C06) 4 / 5
- Solidez al roce (ISO 105-X12) 4 / 5
- Solidez tintura limpieza en seco (ISO 105-D01) 4 / 5
- Solidez al planchado (UNE-EN 105-X11) 4 / 5
- Solidez tintura al hipoclorito (UNE-EN 20105-N01) 4/5
- Resistencia al vapor de agua UNE-EN 31092 ISO 11092 <5(m² Pa)/W

**GERENCIA DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
REGIÓN DE MURCIA**
Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
30005 MURCIA
Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40





LOTE 7: Bota personal servicios emergencias.

Bota de seguridad sin componentes metálicos EN ISO 20345:2011 S3 en piel flor negra hidrófuga, suela antiestática y antideslizante. Cierre ojales de plástico con cordones de poliamida de alta resistencia. Horma ancha unisex. Peso máximo 1200 gr/par, tomando como referencia la talla 42.

Se podrá suministrar desde la talla 35 hasta la 48.

Características Técnicas:

- Forro interior textil
- Suela PU doble densidad, antiestática. Resistente a aceites, hidrocarburos, y disolventes.
- Plantilla antiperforación tipo KEVLAR $\geq 1100\text{N}$.
- Puntera composite resistente a impactos $\geq 200\text{J}$.
- Absorción de energía en la zona del talón 30J.

LOTE 8: Escudo serigrafiado espalda.

Emblema de categoría profesional para la espalda de la prenda con velcro macho, de tamaño 190x50mm en tejido 100% poliéster texturado liošina blanco. Categoría impresa por sublimación en color azul ducados o similar.

Categorías:

MÉDICO
ENFERMERÍA
TÉCNICO
CELADOR





Región de Murcia
Región de Murcia Salud
Consejería de Salud



LOTE 9: Escudo serigrafiado pecho.

Emblema de categoría profesional para el pecho de la prenda con velcro macho, de tamaño 120x35mm en tejido 100% poliéster texturado liosina blanco. Categoría impresa por sublimación en color azul ducados o similar.

Categorías:

MÉDICO
ENFERMERÍA
TÉCNICO
CELADOR

3.- PRESENTACION DE MUESTRAS

El licitador deberá aportar **dos** muestras de los lotes 1, 2, 3, 6, 8 y 9, velcro y serigrafía incluida y, **una** de los lotes 4, 5 y 7 de los materiales objeto del presente pliego que deberán ser entregadas en esta Gerencia antes de la apertura del sobre B.

No se admitirán prendas que no se encuentren debidamente serigrafiadas, conforme a las indicaciones establecidas en cada uno de los lotes y anexos objeto del presente pliego.

4.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

El suministro incluye el transporte de los bienes objeto del presente contrato. Se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega en los almacenes de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061.

El adjudicatario se compromete a cumplir el plazo de ejecución debiendo entregar el vestuario completo dentro de los 75 días posteriores desde la firma del contrato.

Las entregas deberán venir acompañadas de albarán, por duplicado, en el que conste de forma fehaciente nombre y cantidad del material suministrado, nombre, dirección y CIF de la empresa adjudicataria, así como nombre, dirección y CIF del destinatario.

**GERENCIA DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
REGIÓN DE MURCIA**
Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
30005 MURCIA
Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40





Las facturas que se deriven de este contrato deberán ser presentadas por el sistema FACE.

El adjudicatario se compromete a respetar el precio ofertado durante el plazo de un año a contar desde la firma del contrato, y suministrar el mismo equipo de ropa laboral si se produjese un incremento de la contratación en esta Administración.

5.- CLAUSULA MEDIOAMBIENTAL

El contratista adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente de aplicación al presente contrato.

La empresa contratista responderá de cualquier incidente medioambiental por ella causado, liberando a la Gerencia 061 de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Para evitar tales incidentes, el contratista adoptará las medidas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmosfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los residuos peligrosos generados por su actividad en nuestras instalaciones. La responsabilidad de la correcta segregación y gestión de los residuos será del contratista.

El contratista se compromete a suministrar información inmediata a la Gerencia sobre cualquier incidente medioambiental que se produzca en el curso de la ejecución del presente contrato.

6.- GARANTIA

El plazo de garantía que se establece para este suministro será de 6 meses a partir de la fecha de recepción o conformidad de este.

Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, la Administración a reclamar al contratista la reposición de aquellos que resulten inadecuados o la reparación de estos si ello fuese suficiente.

DIRECTOR GERENTE

Fdo.: D. Francisco Celdrán Gil
(Firma y fecha electrónica al margen)

GERENCIA DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
REGIÓN DE MURCIA
Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
30005 MURCIA
Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40





Región de Murcia
Región de Murcia Salud
Consejería de Salud



ANEXO I

LOGOTIPO CRUZ DE LA VIDA



TAMAÑO 7*7CM

09/11/2023 11:23:34

SABABIA BERMEO, MARIA CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1ae4671a-7ee0-53e-0092-0050569b34e7

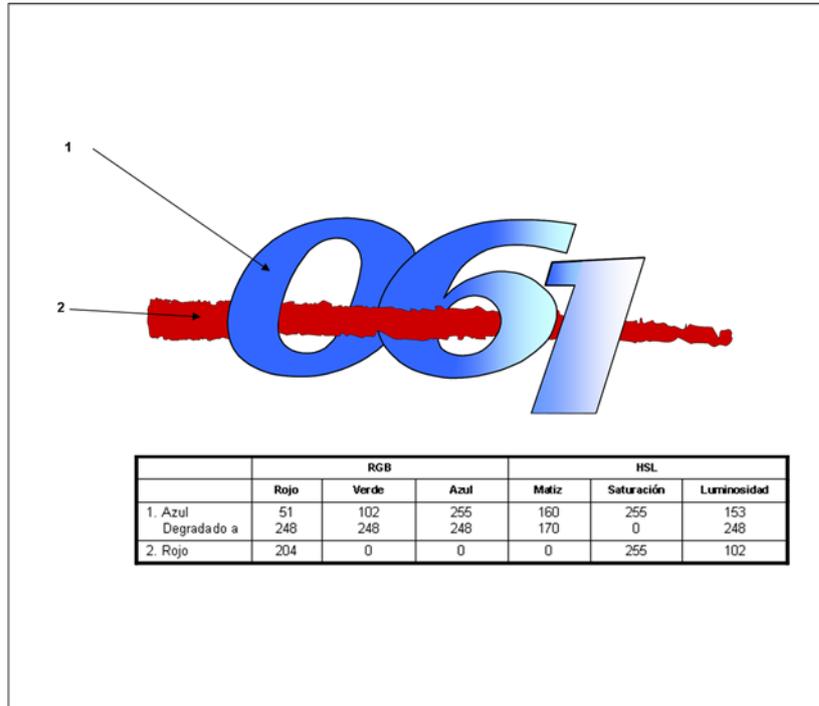


**GERENCIA DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA
REGIÓN DE MURCIA**
Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
30005 MURCIA
Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40



ANEXO II

LOGOTIPO GERENCIA 061



09/11/2023 11:23:34

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1ace671a-7ee0-53e-0092-0050569b34e7

SABABIA, BERNIED, MARIA CARMEN



GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA REGIÓN DE MURCIA
 Escultor José Sánchez Lozano, 7 – 2ª Planta
 30005 MURCIA
 Telf: 968 39 48 11 – Fax: 968 39 48 40